

**Dirigido a:**

Titulares y directores o socios administradores de cada empresa.

Gerencia de Administración.

Gerencia de Recursos Humanos y Personal.

Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

Asesoría Legal y Jurídica.

Todas aquellas personas que por su incidencia funcional respondan al comando de las relaciones laborales.

**Objetivo:**

Acercar los lineamientos necesarios que deberá el personal encargado del área competente, tener en cuenta, a la hora de enfrentar la problemática bajo análisis, en defensa de los efectos que pueden acarrear las multas sobre la empresa en caso de incumplimientos o extemporaneidad de la obligación